



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

ANEXO DE LA DISPOSICIÓN CD-E:287/13

**PROGRAMA DEL CURSO: TALLER DE REFLEXIÓN SOBRE COMUNICACIÓN ORAL
EN EL ÁMBITO LABORAL PARA TRABAJADORES NO DOCENTES.**

EQUIPO RESPONSABLE: Ricardo Schmidt (División de Pedagogía Universitaria y Capacitación Docente)	HORAS TOTALES DE CLASE: 6 clases de 2 horas cada una.
<u>FUNDAMENTACIÓN:</u> Un amplio consenso en el ámbito científico acuerda con que el desarrollo de la lengua oral se da en forma innata, intuitiva y espontánea desde la niñez y es fuertemente influenciada por el ámbito de socialización primaria. (Pinker, 2000). Debido a esto, el dominio de la misma implica un aprendizaje progresivo que se desenvuelve sin demasiado esfuerzo y supone a su vez la imitación y la interacción con la comunidad discursiva de la que participa cada hablante. Por eso mismo, la oralidad está fuertemente asociada -como todo lenguaje- no solo a la necesidad de intercambiar información con otros, sino también a la transmisión de una identidad grupal (regional, etaria, socio-económica). El desarrollo de los estudios sobre la lectura y la escritura, fuertemente ligados a la formación de ciudadanos para constituir los estados nacionales modernos, ha generado que los grandes aparatos institucionales creados por estos, tales como la escuela, las academias o las universidades, concentraran una parte muy importante de sus esfuerzos en el desarrollo de diferentes instrumentos que normalizaran, estandarizaran y regularan la circulación de los textos escritos (Anderson, 1991). Así, las gramáticas, los manuales escolares, los diccionarios y otros textos han tenido históricamente la intención de legitimar ciertos usos del	

El texto de los documentos publicados en el sitio Web de la Universidad Nacional de Luján no tendrá validez para su presentación en terceras instituciones y/o entidades, salvo que contaren con autenticación expedida por la Dirección de Despacho General.

lenguaje escrito con la intención de crear una lengua común que permita la construcción de un espacio nacional determinado. A diferencia de lo que sucede con la escritura, la oralidad no ha supuesto -sino marginalmente- estos esfuerzos por parte de las diversas instituciones reguladoras. La *estandarización* de la oralidad, en todo caso, simplemente ha pasado por la aplicación de las reglas impuestas para la escritura. De algún modo, la comunicación oral - en las comunidades escritas- ha obedecido irreflexivamente a la lógica de la escritura en el ámbito público, pero también ha servido de refugio de las formas identitarias en el ámbito privado, sobre todo en el caso de las variantes más alejadas de las lenguas oficiales.

Sin embargo, en los últimos años, junto al creciente rol de la comunicación audiovisual en la vida cotidiana, los diferentes espacios institucionales han empezado a revalorizar el espacio de la comunicación oral en el ámbito educativo. Al mismo tiempo, en las últimas décadas, la reflexión sobre la lengua oral ha dado pasos decisivos y producido una profusa bibliografía desde campos tan distantes como la etnometodología, la sociolingüística y el análisis del discurso. Así, el *análisis de la conversación*, los estudios sobre *comunicación no verbal* o sobre *cortesía verbal* dan cuenta de un conjunto de saberes valiosos que permiten una mejor comprensión sobre los elementos característicos de este tipo de comunicación.

De todos modos, múltiples dificultades concurrieron para que la reflexión y práctica de la lengua oral hayan tenido un espacio muy restringido en los ámbitos escolares. Entre ellos, la falta de una tradición de enseñanza de la misma, la dificultad de instrumentar pautas de evaluación de un elemento tan volátil como la lengua, y el hecho de que -al tratarse una facultad de desarrollo innato limitado y regulado por la propia comunidad discursiva- la institución escolar haya dejado esa tarea a los grupos de socialización primaria. (Cassany et al, 1994:134). A su vez, en el currículum universitario, los diversos cursos de aprestamiento universitario, sólo en pocas ocasiones -y limitados a disciplinas específicas, como el Derecho- han supuesto algún tipo de reflexión sobre la oralidad. (Schmidt y Seda, 2008).

Asimismo, creemos que el ámbito laboral es un espacio donde la comunicación oral juega un rol especialmente determinante tanto en la relación interpersonal cotidiana entre trabajadores no docentes, como en la relación con otros participantes de la vida universitaria, como alumnos o

docentes. Múltiples son los *géneros discursivos* orales en los que participan diariamente los trabajadores no docentes, desde conversaciones informales entre colegas, hasta entrevistas más formales con superiores jerárquicos, o en la interacción con alumnos o docentes de la institución. Dichos géneros, ligados a la cotidianeidad del ámbito laboral serán los elegidos para organizar las actividades de comprensión y producción oral que se desarrollarán durante el curso. Es por eso que, conscientes de la necesidad de evitar un acercamiento puramente teórico a esta materia, proponemos que el desarrollo del curso tenga la modalidad de taller para que la práctica de los asistentes y la reflexión sobre la misma, con apoyo del docente a cargo, lleven al perfeccionamiento de las competencias de producción de textos orales crecientemente complejos.

En suma, debido a la existencia de una profusa reflexión sobre la oralidad, el déficit de la formación en el ámbito educativo formal y la importancia de la misma para el desempeño de las tareas laborales cotidianas, creemos valioso crear un espacio específico de reflexión y formación sobre comunicación oral destinado a trabajadores no docentes de esta universidad.

OBJETIVO GENERAL:

- Perfeccionar las competencias comunicativas orales de los empleados administrativos de la UNLU mediante la reflexión, el análisis y la práctica de distintos géneros discursivos orales propios de las tareas que desempeñan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los asistentes

- Reflexionen sobre la importancia del concepto de "cortesía verbal".

- Adquieran y apliquen herramientas para el análisis de la comunicación no verbal.

- Adquieran y apliquen herramientas para planificar la elaboración de diversos textos orales monológicos.

- Adquieran y apliquen herramientas para la negociación de turnos de habla y el mantenimiento de tema en actos de habla dialógicos y plurilógicos.

- Adquieran y apliquen herramientas retóricas para perfeccionar sus competencias comunicativas orales.

CONTENIDOS

1. Distinciones entre oralidad y escritura. Características propias de los textos orales monológicos, dialógicos y polilógicos orales.

2. Análisis de la conversación. (A.C.) Turnos y tiempo de habla. Sostenimiento de un tema. Estrategias de reparación de la autoimagen y de la imagen ajena.

3. La comunicación no verbal. Territorialidad. Proxémica. Kinésica. Análisis de la conducta gestual, visual y táctil en las interacciones de status horizontal y vertical.

4. Los géneros discursivos orales más comunes en el ámbito de la administración universitaria. Géneros discursivos formales e informales. Análisis de estrategias retóricas orientadas a la exposición y a la argumentación.

5. La planificación del texto en los diversos géneros de la oralidad. Las partes del discurso expositivo y argumentativo.

MODALIDAD DE TRABAJO

La modalidad adoptada será la de taller. Las actividades de los distintos encuentros se organizarán en función de tareas propias de los diversos sectores administrativos de la universidad. A continuación se detallan algunos ejemplos de estas actividades:

- Exposición oral individual frente al curso. Los estudiantes deberán preparar un breve discurso monológico sobre un tema concreto.
- Diálogo en situaciones ficcionales creadas ad hoc. Los estudiantes deberán participar de una conversación con otro colega en base a un tema definido previamente.
- Participación en un debate.

EVALUACIÓN:

Durante el desarrollo de los encuentros se prevé la existencia de diferentes actividades que procuren llevar a cabo una evaluación formativa, de proceso, mediante la ejercitación de diversos géneros discursivos orales en forma individual, en parejas o grupal.

Se prevé la entrega de certificados de asistencia para aquellos que hayan asistido al 80% de los encuentros; y de aprobación, para quienes, además de haber cumplido con los

requisitos de asistencia, hayan aprobado por lo menos el 50% de las actividades propuestas.

BIBLIOGRAFÍA

Se elaborará una guía para cada una de las clases que incluirá material audiovisual de análisis de la conversación y diversos ejercicios.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA

ANDERSON, B. (1993), *Comunidades imaginadas*, México, FCE.

BOURDIEU, P (2003), *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Editora Nacional, Madrid.

BROWN, P Y S. LEVINSON (1987) *Politeness: Some universals in language usage*, Cambridge University Press, Cambridge.

CASSANY, D., M. LUNA Y G. SANZ (1998)., *Enseñar lengua 4ta ed.*, Grao, Barcelona.

KNAPP, M. Y J. HALL (2006). *Non verbal communication in social interaction*, Thomsom Wadsworth, Belmont.

PADILLA, C., S. DOUGLAS Y E. LÓPEZ.(2010) *Yo Expongo.*, Comunicarte, Córdoba.

PINKER, Steven (2000), *The language Instinct*, HarpersPerennial, New York.

SCHMIDT, R. Y J. SEDA (2008), "La enseñanza de la oratoria jurídica: entre la retórica clásica y el análisis del discurso". Ponencia en el Foro Académico Anual en Ciencias de la Comunicación, (UADE), 23 de octubre.

VIGENCIA AÑO: 2013

Mg. María Eugenia Cabrera
Presidenta CDD-E
Departamento de Educación